

Juez aplaza imputación del jefe de Migración mexicano por muertes en el incendio de Ciudad Juárez

Un juez del Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez, norte de México aplazó al próximo domingo su decisión sobre la imputación del director del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, por la muerte de 40 migrantes en un centro de detención gubernamental el pasado 27 de marzo.

Tras una segunda audiencia celebrada este martes, pues Garduño ya se presentó ante el juez el pasado viernes, se prevé que la definitiva sea el próximo domingo a las 11.00 hora local, cuando el magistrado deberá decidir si, como le acusa la Fiscalía General de la República (FGR), incumplió “con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo”.

El abogado defensor de Garduño, Rodolfo Pérez, aseguró que el proceso está marcado por una “insuficiencia probatoria”, por lo que se mostró optimista de cara al desenlace de la vista del domingo.

Además, indicó que este tiempo le ha permitido recoger “elementos nuevos en la investigación”.

Tras cerca de seis horas de audiencia, el juez federal a cargo del caso, Víctor Manilo Hernández, mantuvo su decisión de mantener en libertad al alto funcionario del Gobierno mexicano y desestimó las peticiones de la FGR de destituirlo de su cargo y prohibirle la salida del país.

Con información de Monitoreamos